

MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y DOCENTE

Funcionamiento y Organización de Movilidad Estudiantil y Docente específicamente los intercambios del Programa de Escala de Grado, Post Grado y Docente de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM) y ERASMUS MUNDUS, organismo internacional de la Unión Europea con Sede en Austria para estudiantes de los países de América Latina.

ORGANIZACIÓN

COORDINADOR:

PROF.DR. CELSO CASTILLO GAMARRA

Email: castillo@der.una.py

DOCENTE TECNICO:

ABOG. EDUARDO VERA CHAVEZ

Email: evera@der.una.py

ASISTENTE ADMINISTRATIVA:

Univ. ELSA MARIA ROSAS GONZALEZ

Email: erosas@der.una.py

ASISTENTE TECNICO:

Lic. GLADYS SANABRIA GALARZA

Email: gsanabria@der.una.py

CENTRO DE ATENCION PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (U.N.A. i)

Responsables por la Facultad de Derecho ante el Grupo Impulsor UNAI

Universidad Nacional Inclusiva.

PROF.DR. CELSO CASTILLO GAMARRA

Email: castillo@der.una.py

ASISTENTE ADMINISTRATIVA:

Univ. ELSA MARIA ROSAS GONZALEZ

Email: erosas@der.una.py

MOVILIDAD ESTUDIANTIL EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE LA ASOCIACION DE UNIVERSIDADES DEL GRUPO MONTEVIDEO (AUGM)

Programas implementados por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNA/ Año lectivo 2017:

1. ASOCIACION DE UNIVERSIDADES DEL GRUPO MONTEVIDEO (A.U.G.M.)

La Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) es una Red de Universidades públicas, autónomas y autogobernadas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay que, en razón de sus semejanzas, comparten sus vocaciones, su carácter público, sus similitudes en las estructuras académicas y la equivalencia de los niveles de sus servicios.

Este Programa busca impulsar y fortalecer el proceso de construcción de un espacio académico común regional a través de la movilidad de estudiantes. Mediante la convivencia entre estudiantes y docentes de distintas Universidades y países, cuya finalidad es promover el intercambio académico-cultural y brindar mejor conocimiento de los diferentes sistemas de educación superior instalados en Latinoamérica.

¿Cuáles son los requisitos?

Los estudiantes que se postulen deberán estar matriculados como estudiante regular en la universidad de origen, en la carreras de Derecho, Notariado, Ciencias Sociales y Ciencias Políticas) y tener aprobado por lo menos el 40% de la carrera o licenciatura que cursa, con promedio general mínimo de 3,50, ser menores de 30 años de edad y no ocupar cargos docentes.

La duración de cada intercambio es de un semestre y cada universidad seleccionará entre sus estudiantes los que habrán de participar, tendrá que garantizar igualdad de oportunidades para todos los aspirantes, aplicando concurso de mérito y entrevistas donde los postulantes presentarán antecedentes académicos, escolaridad y certificación de otros requisitos que cada universidad considere pertinentes.

El aspirante deberá presentar un plan de estudios o semestre al cual debe cursar las asignaturas en el exterior, así como las que pretenden le sean reconocidas en su propio plan de estudios, el que deberá ser acordado entre las unidades académicas de las dos universidades participantes. Dentro del plan acordado, el estudiante podrá incluir asignaturas de carácter optativo, trabajo final u otras actividades académicas.

DOCUMENTOS PARA SOLICITAR SER POSTULANTE A BENEFICIARIO DE AUGM

1. Nota dirigida al Coordinador de Movilidad Estudiantil, solicitando ser postulante para realizar el intercambio estudiantil.
2. Fotocopia de cedula de identidad
3. Constancia de estudios expedido por Secretaria General con promedio general de calificaciones (a partir de 3,5)
4. Reporte de calificaciones
5. Currículum vitae

BENEFICIOS DURANTE EL INTERCAMBIO A REALIZAR

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales como Universidad de origen otorga al estudiante beneficiario una ayuda económica hasta Gs. 2.000.000 de acuerdo a las posibilidades presupuestarias, a fines de solventar gastos de traslado (pasaje y viatico).

La Universidad de destino financia durante el periodo de estadía (seis meses) alojamiento y alimentación del estudiante beneficiario que recibe. Además exonera todo arancel relacionado a la actividad académica acordada entre las Universidades y el estudiante.

Los estudiantes que sean seleccionados para participar del Programa se comprometen a:

- * Completar las actividades exigidas en el programa de estudios de la carrera que cursen en la universidad de destino, asistir regularmente a clase, y participar en todas las actividades de seguimiento, control, evaluación y de carácter administrativo establecidas por dicha universidad.
- * Gestionar y financiar la visa estudiantil en tiempo y forma.
- * Contratar un seguro de accidente, enfermedad y repatriación que cubra las contingencias que puedan producirse durante su período de permanencia en la universidad de destino, incluyendo los viajes de ida y regreso. Ningún estudiante será autorizado a salir de su universidad de origen si no dispone de este seguro, el cual deberá acreditar ante ella.

2. PROGRAMA ERASMUS MUNDUS

Programa de Intercambio Estudiantil de la UNION EUROPEA que apoya acciones de educación que financia programas, proyectos y becas dentro y fuera de la UE que aportan una contribución financiera, donde cubre becas completas al estudiante beneficiario.

Un estudiante interesado a ser seleccionado para estudiar en Europa debe dirigirse a la Oficina de Relaciones Internacionales del Rectorado UNA., para elegir los países de Europa de su interés y donde puede ir, en el plazo de 3 a 12 meses.

PAISES

Austria, Bélgica, Croacia, Dinamarca, Francia, Alemania, Grecia, Italia, Polonia, España, Suecia, Reino Unido y otros.

Información sobre Erasmus

<http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/index.es.htm>

ACTIVIDADES 2017

ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA AUGM DE LA CARRERA DE DERECHO UNA EN EL SEMESTRE IMPAR (Febrero a Julio)

<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>UNIVERSIDAD DE DESTINO</u>
1. IVAN ROJAS VEGA	Universidad de la Republica (UDELAR) –Uruguay
2. DANIEL CAREAGA PIRIS	Universidad de Buenos Aires (UBA)- Argentina

ESTUDIANTES BENEFICIARIAS EXTRANJERAS EN EL SEMESTRE IMPAR

<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>UNIVERSIDAD DE ORIGEN</u>	<u>CARRERA</u>
1. ANYELA ROMAN	Univ. De la Republica (UDELAR)Uruguay	Derecho UNA
2. SOFIA ERRASTI	Univ. De Buenos Aires (UBA) Argentina	Derecho UNA

ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA AUGM DE LA CARRERA DE DERECHO UNA EN EL SEMESTRE PAR (Agosto a Diciembre)

<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>UNIVERSIDAD DE DESTINO</u>
1. MARIO MARTINEZ BOGADO	Universidad de la Republica (UDELAR) –

ESTUDIANTE BENEFICIARIA EXTRANJERA DEL PROGRAMA AUGM EN EL SEMESTRE PAR (Agosto a Diciembre)

<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>UNIVERSIDAD DE ORIGEN</u>	<u>CARRERA</u>
1. MARIA FERNANDA BELCHIOR	Univ. Federal de San Carlos (UFS CAR) Brasil	C.Sociales UNA

ESTUDIANTE BENEFICIARIA DEL PROGRAMA ERASMUS MUNDUS

<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>UNIVERSIDAD DE ORIGEN</u>	<u>CARRERA</u>
AMELIE SOURBES	Univ. De Valery Montpellier-Francia	Ciencias Sociales UNA